Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 5 de Junio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.294

EFEMÉRIDE.

5 de Junio de 1353.

Enrique IV de Castilla es destituido del trono.

Conocidas son ya de nuestros lectores las intrigas y desavenencias á que dió lugar en Castilla la proclamación, como sucesora de Enrique IV, de la infanta D.ª Juana, por la sospecha de que fuera hija de D. Beltran de la Cueva, favorito de la reina; rebeliones que tomaron mayor incremento desde el momento en que D. Enrique otorgó nuevas mercedes y recompensas al que la opinión pública señalaba como partícipe de las liviandades de la reina. La conjuración llegó entonces á ser tan formidable como imponente, pues al frente de ella figurabán magnates tan poderosos como el Marqués de Villena, antecesor de don Beltran de la Cueva en la privanza del rey, su hermano el Maestre de Calatrava, el Almirante D. Fadrique y su hijo, los Condes de Benavente, Plasencia, Alba y Paredes, el Obispo de Coria y otros prelados y cortesanos de influjo, para cuya sumisión era necesario desplegar una energía de que desgraciadamente carecía D. Enrique. Desde Alcalá de Henares, en cuya ciudad se habian reunido los confederados, expusieron al rey las condiciones bajo las cuales quedarian sometidos á la obediencia del trono; pero viendo despues que la promesa de acceder á ellas no era cumplida si no que, por el contrario, don Enrique seguía otorgando más preeminencias á D. Beltran de la Cueva, volvieron á reanudar las hostilidades. Por dos veces estuvo á punto el monarca de caer en manos de ellos, quienes tambien discurrieron el medio de apoderarse y dar muerte al odiado privado. Nuevas conferencias y arreglos entre el monarca y los confederados, hicieron presagiar que habia llegado el término de tan lamentable situación y que la tranquilidad del reino y el prestigio de la corona serian restablecidos; pero todo quedó reducido á pasajera esperanza, puesto que en breve y con mayor ardor volvian los anteriores á perturbar el órden llegando en esta ocasión al extremo de deponer á D. Enrique del trono y proclamar á su hermano el infante D. Alfonso. Para revestir este acto con las mayores solemnidades levantaron, cerca de Avila, un estrado donde aparecia la estátua del rey con todos los atributos del trono, y despues de leer un manifiesto ó acusación por el cual considerábasele indigno de ocupar el sólio, le fueron despojando las insignias reales por el órden siguiente: el Arzobispo de Toledo le quitó la corona; el conde de Plasencia el estoque; el de Benavente el cetro y D. Diego López de Zúñiga derribó la estátua. Acto seguido asentaron á D. Alfonso, sin omitir ninguna de las aclamaciones y ceremonias que eran de rúbrica. Más de dos años pasaron sin que el destronado D. Enrique lograra la sumisión de los rebeldes y de las ciudades que les secundaban, hasta que la batalla de Olmedo, en que fueron derrotados y la muerte del pretendido monarca, restableció algún tanto el órden.

(Prohibida la reproducción.)

Oficial.

GACETA del 2.—*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Real decreto, fecha 29 del pasado, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez instructor de Puenteáreas.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las Cortes los proyectos de que dió lectura anteayer.

Marina.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las Cortes los proyectos de ley de que anteayer dió lectura en el Congreso.

Fomento.—Real decreto, fecha 31 de Mayo, suspendiendo durante el presente curso de 1893-94 la aplicación de las disposiciones contenidas en los Reales decretos de 24 de Noviembre de 1892 y 10 de Septiembre de 1893, sobre la dirección y profesorado de los colegios de segunda enseñanza incorporados á los Institutos.

Marina.—Reales decretos, autorizando la compra de fusiles Mauser para los buques de la Armada.

EL IDEAL.

(De nuestra colaboración.)

...No son sus gestos incoherentes, sus movimientos bruscos de polichinela, sus lloros, sus arranques de desesperación, sus profecías, sus maldiciones, sus ojos encolerizados, sus risas estridentes...

Nó; no es nada de esto lo que hácia ellos me atrae.

Es que los amo; que los siento muy cerca de mis sueños y de mi corazón; que me impresionan más que esos pequeñuelos cuyos juegos infantiles me han obligado muchas veces á detener el paso, sumiéndome en honda abstracción, haciendo que no distinguiera las quimeras de los niños de las quimeras de los viejos filósofos.

Sí, yo los amo y los envidio, porque comprendo el supremo esfuerzo que han hecho para saltar con los piés juntos, por encima de lo real, para elevarse sobre las miserias humanas llevando en la frente la aureola de las grandezas; porque reconozco que han salvado el abismo que nos separa de la felicidad.

Pues bien: ayer, siguiendo los pasos del médico, recorrí los corredores y las salas de la casa de Salnel, andábamos deprisa; nos evadíamos de nuestros habituales clientes: del jóven que pide que se le abra la puerta para ir á repetir á los hombres la palabra que el Padre Eterno ha murmurado en su oido; del inventor á quien han robado sus grandes descubrimientos; del mendigo que se ha convertido en sol y pretende que se le adore; del deudor á quien los acreedores persiguen; del músico que tararea acompañamientos sin palabras; del melancólico que allá abajo, junto á los plátanos, aspira contínuamente el delicado perfume de un ramo de violetas...

El doctor me dijo:

—Voy á enseñar á V. un loco á quien estoy seguro que ha de envidiar. Cualquier hombre cuerdo cambiaría su razón por el sueño de ese infeliz.

Y en pocas palabras me explicó la historia de aquel hombre recién entrado en el manicómio.

Contaba á la sazón cuarenta años.

Había ejercido desde muy jóven la industria de buhonero yendo de féria en féria, y contaba pormenores de sus viajes, respondiendo con gran lucidez á todas las preguntas que se le hacían.

Solamente en una cosa desvariaba con arraigadísima tenacidad.

Según su relato, desde la edad de dieciseis años habia tenido por compañera inseparable á una mujer misteriosa, invisible para todos menos para él; una mujer con la que compartía sus penas, sus placeres, sus trabajos, su comida, su lecho; una mujer que se llamaba Victoria y que únicamente se apartaba de su lado cuando él procedía mal, cuando abusaba de la bebida ó dirigía requiebros á otras mujeres. En tales casos desaparecía y tardaba más ó menos tiempo en volver, según la mayor ó menor gravedad de la falta.

Y antes de perdonar imponía penitencia; le obligaba á pedir misericordia, arrodillado delante de ella como se arrodilla el arrepentido devoto ante la divina imàgen.

Una perfecta contrición era lo único que enternecía á Victoria.

Durante veinte años, el buhonero vivió con su amada gozando de una casi perfecta luna de miel. Viajaban los dos constantemente en el pequeño vehículo que él compró para llevar de pueblo en pueblo los objetos de su comercio ambulante.

La felicidad que el buhonero experimentaba en sus largas caminatas por campos solitarios, veíase interrumpida al final de cada viaje; cuando llegaba á la plaza pública era preciso levantar la tienda de campaña y desatender á la querida compañera para ocuparse de negocios mercantiles con los palurdos.

¿Qué ocurió aquella noche anterior á la mañana en que el vendedor errante, se despertó con el cuerpo dolorido y la ropa manchada de barro, sobre la cama de una oficina de policía? A las preguntas que se le dirigieron no pudo contestar satisfactoriamente. Supuso que, durante su sueño, le habian arrojado desde el interior del vehículo á la carretera, dejándole allí sin sentido. Dió las señas del caballo y del coche y suplicó juntando las manos y llorando, que buscasen á su inseparable compañera de la cual hizo un acabado retrato.

El carruaje y la caballería fueron encontrados por unos campesinos. Pero nadie había visto ni oido hablar nunca de la mujer.

Después de muchas indagaciones, la policía llegó á convencerse de que Victoria era un sér imaginario. Y el buhonero fué entonces conducido á una casa de Salud, para ver si en ella encontraba á su ídolo.

Cuando el médico y yo entramos en la celda, el loco que estaba sentado junto á la ventana se levantó para saludarnos.

Le miré. Era uno de tantos hombres insignificantes como hay en el mundo; uno de esos ejemplares de la edición vulgar que en todas partes se ven, y que no dejan el más pequeño recuerdo en la memoria del observador; uno de esos seres que no parece que han nacido para amar ni para que los amen, ni para hacer en la tierra nada que sea útil y provechoso.

Y, sin embargo, tienen madres y amantes que los acarician y oyen palabras de ternura como los demás y como los demás sueñan, esperan, creen, aman, sufren y sienten sed de justicia... Créanme Vds: no hay hombres insignificantes.

Permanecia de pié delante de nosotros que habíamos ido allí para divertirnos con sus desvaríos. El médico le preguntó:

—¿Y qué? ¿Ha hecho V. ya las paces con Victoria?

El loco sufrió un ligero estremeciento y respondió en voz baja, poniendo un dedo sobre sus làbios:

—¡Chist!..... que no oiga lo que usted dice.

—¿Tiene V. miedo de que se enfade más de lo que está?—añadió el doctor sonriendo.

—No; pero ya sabe V. lo que son las mujeres; tienen un amor propio excesivo y les agrada mucho saber, cuando están incomodadas, que su mal humor preocupa á alguien.

Hizo una breve pausa, volvió la cabeza y dijo alzando el tono de su voz:

—Vamos Victoria, aquí está el señor doctor que pregunta por tí.

Era indudable que estaba contemplándola en aquel momento y que vió que ella le volvió la espalda, puesto que al cabo de unos segundos hizo un gesto de pena, nos miró y exclamó así:

—Nada, no hay medio de conseguir que se le pase el enfado. ¡Tiene tan arraigada la idea de que yo la abandoné para ir en busca del comisario de policía y decirle que ella había intentado robarme y huir con otro hombre... ¿Cree V. señor doctor que soy capaz de cometer acción tan villana con la única mujer á quien he querido y quiero y querré mientras viva?

El doctor hizo un signo negativo, y salió después de manifestarme que iba á terminar la visita y que volvería muy pronto. Me quedé á solas con el loco.

—¿Quiere V. presentarme á Victoria?—le dije.

Sonrió melancólicamente.

—¡Ay caballero! bien quisiera complacerle pero no me es posible. Ya comprenderá V. que por encima de todo debe estar mi felicidad. Hubo un tiempo en que sufrí mucho porque Victoria, á causa de ser invisible para todos menos para mí, no podía recibir los homenajes de admiración de mis amigos. Fué entonces cuando pensé formalmente en casarme con ella, porque una mujer lejítima no está tan propicia á enfadarse, á tomar la puerta como una que no lo es... Pero luego reflexioné que era más ventajoso para mí seguir amándonos ocultamente, porque... ¡miréme V. bien! Yo no soy guapo ni vigoroso y tengo la seguridad de que otros hombres que valen más que yo, hubieran hecho todo lo posible para arrebatarme á mi amada, tan pronto como la hubiesen visto.

Al hablar así, retratábase en las facciones del pobre loco el horrible sufrimiento que le producía la idea que acababa de expresar.

Le pregunte á media voz:

—¿Y es muy bonita, verdad?

Al oir esta pregunta, su rostro se transfiguró, sus ojos brillaron y sus làbios moviéronse repetidas veces. Es que no encontraba frases apropósito para darme á conocer en toda su grandeza y sublimidad la hermosura de su adorada.

Tuvo que contentarse con decir:

—¡Ah, caballero! ¡si V. la viera!

Cojí y estreché su diestra en un arranque de afectuosa piedad mezclada de admiración.

Mi mirada siguió la dirección de la suya y tal vez, subyugado por la maravillosa expresión de sus ojos, me pareció verte á tí ¡oh mujer ideal con quien tantas veces he soñado! ¡oh mi amiga y mi amante, alma de mis ilusiones, síntesis de mis deseos, Victoria mía!

Hugues le Rox.

Junio de 1894.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

2 Junio de 1894.

Siempre fué el señor Romero Robledo uno de los oradores que más interés supieron despertar en la Cámara con sus discursos. Hábil en el descubrimiento de las flaquezas de sus adversarios, enérgico en sus ataques, y ameno al par que profundo, cada oración del exministro conservador produce dos efectos distintos: de muerte en el enemigo, de admiración, de respeto y de simpatía en aquellos que juzgan con imparcialidad de uno y otro combatiente. Efecto de muerte en el enemigo, porque éste no sabe qué contestar á los contundentes argumentos del notable orador; de admiración en quien le escucha, por su valentía para decir muchas verdades reunidas, hoy que la verdad se suele usar poco, y de respeto y simpatía, porque se vé que aún hay hombres de buena fé entre los políticos que no aplauden aquello que vá contra los intereses del pais.

No se diga, como dicen muchos que no aprecian bien al señor Romero Robledo, que en los actuales momentos solo pretende el poder para su partido. No; el partido conservador no quiere derribar al gobierno; lo que hace es poner de manifiesto, dejar en completa desnudez para que se vea bien, la conducta fusionista y censurarle, indicando sus imperfecciones para que se corrijan, si esto es posible. Por eso en su último discurso pronunciado el jueves y el viernes en el Congreso, ha hecho la historia del gobierno que preside el señor Sagasta, con tanto lujo de detalles y con datos tan irrebatibles, que no es posible dudar, antes al contrario, es forzoso creer que el partido fusionista, de seguir en el poder, será tan solo para dar lugar á que se lamente más y más cada dia la crítica situación en que España se encuentra.

Ha dicho el señor Romero Robledo que un gobierno español que acepta argumentos del francés y del alemán en contra de España, está incapacitado para representar á esta nación; y en vista de la conciliadora conducta del señor Sagasta, ha expuesto su opinión—que es la del pais entero—diciendo que este gobierno es *moro* cuando trata con Marruecos, *francés* cuando trata con Francia, y cuando lo hace con Alemania, *alemán*, adoptando

una ú otra actitud según sean las exigencias de su conveniencia política.

En el Senado español se ha defendido á Francia; en Marruecos se ha mirado por los intereses de aquel imperio en contra de los nuestros; con el tratado alemán se favorece á Alemania queriendo matar nuestras industrias: no se dirá, pues, que el señor Romero Robledo carecía de razón al hablar como lo ha hecho últimamente. Decir lo contrario sería cerrar los ojos á la evidencia y pensar tan solo con arreglo á lo que convenga á un partido determinado.

¿A qué, pues, culpar, como viene haciéndolo, al partido conservador, que sigue una política aprobada en absoluto por la opinión pública?

Esto es ni más ni menos lo que hace el ciego, que tropieza porque no vé y dice que es porque el pavimento no está bien arreglado.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

El Estado Mayor general.

Por el proyecto de organización que leyó en Consejo de ministros el general López Dominguez, el Estado Mayor general tendrá la composición siguiente:

Capitanes generales.

Deben ser cuatro; pero no cubriràn destino de plantilla más que en casos excepcionales, y solo podràn ser presidentes del Consejo de ministros, presidentes del Senado, presidentes del Colegio de Huérfanos ó inútiles ó generales en jefe del ejército para campaña.

Tenientes generales.

Deben ser 30; los diez que exceden del número actual se amortizarán de cada tres vacantes una, y su plantilla serà la siguiente:

1 ministro de la Guerra, 3 capitanes generales de Ultramar, 7 generales en jefe de los siete cuerpos de ejército, 2 Directores generales de la Guardia civil y carabineros, 2 capitanes generales de Baleares y Canarias, 1 Director general de Inválidos, 1 jefe de Alabarderos, 1 jefe del cuarto militar de S. M., 1 Presidente del Consejo Supremo, 1 Vice-presidente del mismo, 1 Presidente de la Junta Consultiva de Guerra, 4 Presidentes de las cuatro secciones de la misma, 5 de cuartel y eventualidades.—Total 30.

Generales de división.

Deben ser 60, destinando á los hoy dia sobrantes á algunas plazas que su mando debe ser de esta categoría, y reemplazar en la Junta Consultiva á dos generales de brigada de hoy dia, siendo la plantilla la siguiente:

1 Sub-secretario del ministerio, 4 en los destinos de Ultramar, 7 segundos jefes de los siete cuerpos de ejército, 2 segundos cabos de las capitanías generales de Baleares y Canarias, 1 ayudante de S. M., 5 vocales y fiscal del Consejo Supremo, 4 vocales de la cuarta sección de la Junta Consultiva, 6 comandantes generales de Algeciras, Cartagena, Mahón, Santoña, Ceuta y Melillá, 1 segundo jefe de Alabarderos, 1 Presidente de la junta táctica, 1 jefe de Escuela Superior de Guerra, 8 comandantes generales de artillería é ingenieros del 1.°, 2.°, 4.° y 6.° cuerpos de ejército, 15 generales de división de las 15 divisiones de infantería, 2 generales de división de caballería orgànica del primer cuerpo de instrucción del cuarto cuerpo, 2 de cuartel y eventualidades.—Total 60.

Generales de brigada.

Deben ser 110; habrá un sobrante de 50 para amortizar. Se les concederá el pase á la escala de reserva, por este año, con el empleo de generales de división, á los que contasen dentro de él cinco años de antigüedad en su actual empleo y se hallasen en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y lo soliciten hasta el 31 de diciembre próximo, amortizando todas las vacantes que por este medio se produzcan, y si no se produjeran las 50 deseadas, se amortizarán las restantes en los años sucesivos por el método de una de cada tres; la plantilla de los generales de brigada será la siguiente:

11 en el ministerio de la Guerra, 10 en la isla de Cuba, 8 en Filipinas, 1 secretario del Consejo Supremo, 3 vocales y secretarios de la Junta Consultiva, 7 Gobernadores de Ciudad-Rodrigo, Vigo, Montjuich, Jaca, Figueras y Las Palmas, 6 comandantes generales de artillería é ingenieros del 3.°, 5.° y 7.° cuerpos de ejército, 7 jefes de Estado Mayor de los siete cuerpos de ejército, 2 secretarios de las Direcciones generales de Guardia civil y Carabineros, 1 Ayudante de S. M., 1 en la Escuela de Tiro de artillería, 3 en la Caja de Ultramar, en la de Inútiles y cuartel de Inválidos, 1 en los somatenes de Cataluña, 33 en las brigadas de infantería, 6 en la idem de caballería, 2 en la idem de artillería, 1 en la idem de ingenieros, 4 en la idem de caballería, para instrucción, 1 en la idem espedicionaria de Melilla y 3 de cuartel y eventualidades.—Total 110.

Noticias locales y generales

En el puerto británico de Hong Kong (China) está haciendo estragos la peste negra.

El cólera se extiende por algunas regiones meridionales de Rusia. En Odessa han sido atacados tres marineros.

—Muy concurrida estuvo la solemne función de despedida del mes de María que en la Iglesia del Cármen celebró el último domingo la Asociación de Hijas de María, siendo de admirar el exquisito gusto con que estaba adornado é iluminado el altar donde, cual excelso trono, destacábase la bella imágen de la Purísima Concepción, la cual ostentaba un vestido de inestimable valor artísticamente bordado de oro, todo lo cual honra en gran manera á las señoritas que forman parte de tan distinguida Asociación. No podemos menos tambien que hacer justos elogios á las jóvenes señoritas que forman parte de la sección musical, por lo magistralmente que interpretaron las bonitas *Ave-Marias* y la *Salve* y, sobre todo, el difícil duo de Donizetti *¡Perdón madre mia!* que fué cantado con seguridad y gusto exquisito, todo lo cual honra muchísimo al maestro D. Isidro Mollera encargado de la parte musical.

—En el escenario del teatro de la Gran Opera de nueva Jersey (Estados Unidos) se ha celebrado un matrimonio imprevisto.

Se representaba *Simbad el marino*, cuando en el último acto el administrador del teatro, adelantándose á la embocadura del escenario, anunció à los espectadores que iba á verificarse el casamiento entre mis Violet Mascotte, uno de los primeros papeles, y Mr. Wilfred Chasemore, director de la Compañía.

La jóven actriz se presentó entonces en la escena. Un coro de jóvenes y algunas figurantas formaban el cortejo nupcial, y un pastor protestante que se encontraba entre los espectadores, celebró inmediatamente el matrimonio en medio de salvas de aplausos de los concurrentes.

Hecho esto, continuó la representación hasta terminar, como si no hubiera ocurrido nada anormal.

¡Al fin yankées!

—Con bastante público reprodújose anoche en nuestro teatro la creación de Perez Galdós *La de San Quintin*.

La obra obtuvo esmerado desempeño.

—Con objeto de asistir al bautizo de un hijo de nuestro particular amigo D. Ramón Ametlier, debe llegar hoy procedente de Barcelona, la distinguida esposa y familia de nuestro amigo D. Santiago Gresa; será madrina la hija de uno de los más conocidos fabricantes de tapones de San Feliu de Guixols y padrino el Sr. Gresa.

—Han tomado posesión del cargo de Secretario de este Gobierno Civil D. Ignacio García Mira Perceval, y del de Oficial primero del mismo departamento D. Enrique Martín Guix: sean bien venidos.

—Según noticias recibidas anteayer, la digna esposa del Senador del Reino señor Quintana se encuentra bastante mejorada de la dolencia que viene sufriendo hace unos dias, cuya satisfactoria noticia no dudamos alegrará á los numerosos amigos de la familia de la paciente.

—A la hora en que escribimos estas líneas, horas antes de tener lugar la sesión de nuestro Ayuntamiento, se nos dice que á las incansables gestiones del Alcalde nuestro amigo señor de Ciurana, será en breve un hecho el adoquinado de la hoy barranco en vez de calle del Progreso, y que de estos trabajos se encargará el que en Barcelona adoquinó la calle de Fernando. Los trabajos, si asi lo acuerda hoy el Ayuntamiento, darán principio á mediados de mes y se verificarán con toda rapidez, no cesando en ellos los trabajadores ni de noche ni de dia, dada la importancia de una via tan frecuentada como necesaria para el paso de carruages.

Aprovechando esta mejora, tenemos entendido que la celosa Empresa de las aguas potables llevará tambien á cabo la renovación de sus cañerías en la mencionada calle.

—Habiendo transcurrido el mes de plazo sin tomar posesión, ayer dió cuenta la Principal de correos de quedar desierta la provisión de la Cartería de Flassá que, interinamente, desempeña D. Emilio Palau desde la última supresión de aquella Estafeta.

—Leemos en un periódico de mucha circulación de Valencia:

Madrid 1.°.—La prensa al hablar del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo, reconoce las excepcionales condiciones de jefe de oposición que posee el batallador exministro, y que puede derribar al gobierno con esperanzas de éxito.

El Imparcial, *El Liberal* y otros periódicos madrileños, los de mayor circulación, hablan del discurso del señor Romero Robledo con verdadero encómio, haciendo resaltar el interés que despierta en la Cámara siempre que habla nuestro amigo, y las dotes poco comunes de orador de acción y de intención que posée, de manera que hasta ahora, solo á *La Publicidad* de Barcelona se le ha ocurrido, en su afán de combatir al señor Romero, venga ó nó á pelo como vulgarmente se dice, escribir lo que publicamos anteayer tomándolo de sus columnas.

¡Qué mala consejera es siempre la pasión!

—Hemos sabido con sentimiento, que se encuentran enfermos de alguna gravedad en Llagostera, dos hermanos políticos de nuestro compañero en la prensa el Director del colega local *El Correo* señor Adroher.

Escusado es añadir lo sinceramente que deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

—Ayer continuó el tiempo sumamente caloroso, lo cual es beneficioso á la agricultura, especialmente á los sembrados, lo cual tiene muy contentos á los labradores.

—El arresto de un muchacho de trece años de edad, ha venido á poner en conocimiento de la policía de Nueva York la existencia de un instituto de enseñanza que, aunque dista mucho de ser edificante, no por eso deja de ser lucrativa para los profesores de esa original escuela *anormal*. Es el caso, que un tal Mendel Menlovitz, que vive con sus padres, personas honradas y trabajadoras en el núm. 47 Ludlow Street, confesó al juez del tribunal de policía del distrito de Yorkville que un individuo llamado Abe Salomón, tiene en la calle de Hester una escuela en que enseña á los muchachos de la edad, poco más ó menos del preso, el arte de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, obteniendo el grado de maestros tan luego como los escolares acreditan su aptitud y capacidad para escamotear el contenido de los bolsillos del prójimo.

Según la confesión del joven aprendiz que se halla preso, los derechos de matrícula y título se reducen á entregar al citado Abe Salomón todo el botín que hagan durante el primer año, recibiendo un pequeño tanto por ciento si la cantidad merece la pena.

El sistema de enseñanza á la vez teórico y pràctico; á cada estudiante, después de haber recibido algunas lecciones prácticas del director, se le envía, en compañía de un graduado, á que se adiestre en las víctimas que aquél le señale, en el arte ratenil, y una vez que haya probado de una manera satisfactoria, sino para el escamoteado, sí para el examinador, recibe su título en el, ya que no honrado, provechoso arte.

—Usando de un mes de licencia que para atender al restablecimiento de su quebrantada salud le ha sido concedido, esta tarde saldrá para Valencia y Alicante con su apreciable familia, nuestro querido amigo D. Càrlos Capdepón á quienes deseamos un buen viage y un completo alivio en la enfermedad que estos dias le viene aquejando.

Durante su ausencia, se encarga de la Intervención de Hacienda el ilustrado Tenedor de libros señor Font.

—Sidi Mohammed Torres ha dirigido una circular á los diplomàticos extranjeros acreditados en Tánger, previniéndoles que en plazo breve retiren sus gobiernos los intereses que tengan en la comarca del Gharb, en donde comenzará muy pronto el castigo de las kàbilas rebeldes al sultàn.

Dicha circular ha disgustado á los ministros plenipotenciarios por los términos imperativos en que está redactada.

—A no tardar, los dueños de carruages de la villa de Blanes estableceràn tres cómodos coches que harán el servicio de pasageros entre la población y la estación férrea. Esto será beneficioso para los muchos bañistas que pasan el verano en tan pintorescas playas.

—Hoy deben tomar el tren en esta ciudad los romeros que se dirigen á visitar el monasterio de Monserrat. Dícese que son varios los que llegaràn de Bañolas y otros puntos.

—Los periódicos de Paris dedican extensas columnas á los inventos que monsieur Turpin ha vendido á Alemania, y con los cuales se cree que esta nación enriquecerá sus armamentos militares y podrá alcanzar infaliblemente el laurel de la victoria.

El invento de Mr. Turpin consiste en un ametralladora automático-eléctrica, que puede disparar de una vez 20.000 proyectiles lanzados á larga distancia y en forma de abanico, capaces de destruir en pocos disparos un poderoso ejército.

La opinión atribuye la traición de Turpin al despecho de éste, por haberse negado el gobierno á oirle cuando le ofreció su nuevo invento.

—Ha comenzado á publicarse en S. Feliu de Guixols un periódico semanal con el título *La Comarca Federal*, en sustitución de *El Siglo XX* que ha dejado de publicarse.

Devolvemos al colega el saludo que á la prensa dirige y le deseamos mucha vida.

—El Jurado ha absuelto en Segovia á un sugeto à quien se procesó por haber penetrado en la ermita del Santo Cristo de Fresno, de Cantespino, y haber *desafiado* á la imágen, ultrajándola después á palos.

A la hazaña parece que precedió una apuesta, y el tribunal no ha encontrado méritos para condenar.

Nada, que el Jurado resulta una verdadera garantía.

—Según *El Distrito Forense* de Lloret de Mar, hace pocos dias una conocida familia tuvo que tirar la comida que tenia preparada, por notar en la sopa un color negruzco y un sabor acidulado, y observar que las cucharas, que eran de plata, quedaban ennegrecidas á su contacto. Sometido dicho alimento á un anàlisis químico que practicó el distinguido farmacéutico Sr. Botet y Sisó, resultó contener fuerte dósis de ácido sulfúrico, líquido de que estaría impregnada alguna de las sustancias que condimentaron dicha sopa.

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DE AYER.

Puntualmente y bajo la presidencia del

señor de Ciurana, estando presentes los señores Bajandas, Botet, Majuelo, Oliver, Garriga, Salvat, Pol, Estech, Llapart, Sábat, Massaguer, Fornés y Puig, leyose el acta de la anterior que fué aprobada y firmada.

Se aprueban luego dos cuentas de poca importancia y un permiso de obras á don Ramón Domenech.

Se lée luego el dictámen de la Comisión especial para la recepción de adoquines de que nos ocupamos ya en la sesión anterior.

Habla el señor Botet proponiendo que se admitan desde luego los adoquines que reunen las condiciones de subasta, y se señale un plazo breve para que suministre el resto.

Se adhiere á ello el señor Salvát como individuo de la Comisión.

La presidencia dice que antes de resolver, se dé cuenta de una instancia del contratista de los adoquines, como se hace, y como la primera parte del recurso es exactamente igual à lo propuesto por el señor Botet, se acepta. En la segunda parte propone el recurrente al Ayuntamiento la adquisición de los adoquines rechazados que podrian utilizarse en calles de poco tránsito, al precio de 41'74 pesetas. El dictámen de la Comisión respectiva es favorable y así se acuerda, constando en contra el voto del señor Botet que así lo hace porque, dice, que no estando acordado el empedrado de calle alguna, es innecesaria la adquisición de estos adoquines.

Terminado esto, pregunta la presidencia si toda vez que se conviene en que es urgente el adoquinado de la calle del Progreso, se hace por administración ó por subasta. El señor Botet hace presente que debe ser precisamente por subasta: para facilitar el que pueda hacerse por administración, propone el señor Massaguer que se divida el adoquinado en tres tramos y así se acuerda, constando el voto en contra del señor Botet.

A propuesta del señor Salvat, se acuerda la adquisición de sesenta metros cúbicos de grava con destino à la carretera de Ronda.

Y sin otro asunto de que tratar, según resulta de la pregunta de rúbrica hecha por la presidencia, se levanta la sesión.

Nota bene: Enanos y gigantes tan *impertérritos* en el sitio de la anterior sesión.—*P. R. y C.*

Consejo de ministros.

Madrid 5.—Ha comenzado hace una hora el Consejo de ministros en la presidencia.

Algunos ministros han asegurado que no había para qué tratar de crisis, y que iban á ocuparse en resolver expedientes, en el asunto de los tratados de comercio, y en la presentación de los presupuestos á las Cortes.

Falta al Consejo el ministro de Hacienda, lo que hace dudoso este último punto. Tal ausencia llama mucho la atención porque el Sr. Salvador paseaba esta tarde con cierta ostentación por las calles céntricas de Madrid.

Entre los expedientes aprobados por el Consejo, hay el que se formó para la modificación de algunos artículos de la Ley de procedimiento contencioso, y otros para la compra de material de guerra y para la concesión de indultos leves.

El Sr. Sagasta ha informado al Consejo de la audiencia en que recibió á los comisionados de los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles. Expuestas las peticiones formuladas, se han dado poderes al ministro de Fomento para que estudie los antecedentes y presente soluciones motivadas.

El ministro de la Gobernación ha leído los proyectos formulados por la comisión oficial de reformas sociales sobre el trabajo de mujeres y niños en las manufacturas, sobre la responsabilidad industrial. También ha presentado un proyecto de saneamiento y ensanche de las grandes poblaciones.

Esos proyectos serán depositados sobre la mesa de las Cortes.

Los ministros han cambiado impresiones acerca de los últimos debates parlamentarios, quedando convenido que mañana hable en el Senado el Sr. Moret, en nombre del Gobierno.

Nuevamente han negado los ministros que trataran de crisis.

ÓRDENES SAGRADAS.

Hé aquí la lista de los señores á quienes S. E. I. el Obispo de la diócesis confirió órdenes sagradas los dias 18 y 19 del pasado Mayo.

Presbiterado.—D. Jaime Alvarez y Costa, natural de Gerona; D. Francisco Badosa y Ventura, de Olot; D. Baudilio Busquets y Sanés, de Cadaqués; D. Joaquin Carós y Jané, de Santa Coloma de Farnés; D. Félix Casanovas y Carbó, de Cassá de la Selva; D. Enrique Colldecarrera y Coromina, de Castellar de la Montaña; D. Jacinto Costa y Sau, de Valldelbach; D. José Crehuet y Baus, de Santa Coloma de Farnés; D. Agustin Elías y Janer, de Tordera; D. Pedro Guillamet y Coma, de Olot; D. Fernando Jordá y Serrat, de Rupiá; D. Juan Marés y Gironella, de Puerto de la Selva; D. Juan Massanella y Puig, de Olot; D. José Mateu y Comas, de Lloret de Mar; D. Salvador Pagés y Rossell, de Calella; don Pedro Prat y Pujol, de Las Presas; D. José Ribot y Prunell, de Palol de Oñar; D. José Riera y Sirvent, de Báscara; D. Juan Roquer y Planadecursach, de Ridaura; D. Francisco Roqueta y Vila, de Blanes; D. Luis Rossell y Costa, de Olot; D. Narciso Rovira y Prat, de San Delmay; D. Miguel Saguer y Carreras, de San Félix de Lladó; D. José Soler y Guardia, de Arbucias; D. José M.ª Vallverdú y Masdeu, de la Selva (Tarragona), incorporado canónicamente á esta diócesis y D. Ramón Vilar y Fajula, de San Salvador de Biaña.

Subdiaconado.—D. Miguel Bastóns y Arbat, de San Feliu de Pallarols; D. Paulino de Batlle y Corominas, de Lladó; D. Francisco Bernat y Billoch, de Blanes; D. Eusebio Burch y Solanich, de S. Pedró Aspuig; D. Luis Burch y Solanich, de idem; D. Juan Camps y Masmiquel, de Arbucias; D. Andres Caum y Fuster, de Gerona; D. Ramón Colobrans y Avellana, de Massanet de la Selva; D. Miguel Coll y Salavía, de Santa Pau; D. Pedro Collellmir y Bassols, de idem; D. José Domenech y Rodés, de Lloret de Mar; D. Miguel Espuña y Bartrina, de Puigpardinas; D. José Fausellas y Brunsó, de Sors; D. Martin Figueras y Jenoé, de Palafrugell; D. Carlos Font y Bach, de Bruñola; D. Ramón Guardia y Puig, de Arbucias; D. Carlos Januer y Rocas, de Palafrugell; D. José Jordá y Durán, de Santa Margarita de Biaña; D. Joaquin Jordá y Plana, de Canet de Adri; D. Alejo Juval y Pallerés, de Tuxent (Urgel), canónicamente incorporado á esta diócesis; D. Pedro Lacosta y Ribas, de San Jordi Desvalls; D. Felipe Marcé y Baig, de Boadella; D. Juan Obrador y Marcé, de Mieras; D. Juan Pallach y Gou, de Borrassá; D. Juan Peracaula y Siqués, de Besalú; D. General Ponsí y Brausú, de Crespiá; D. José Pou y Batlle, de Gerona; don Eduardo Puntonet y Serra, de idem; D. Alberto Quintá y Coma, de Camprodón; D. Jaime Ramió y Bustins, de Mieras; D. Manuel Romaní y Teyxeiro, de Palafrugell; D. Juan Sala y Ferro, de Tossa; D. Luis Salvador y Vergés, de Gerona; D. José Serra y Juliol, de San Sadurní; D. José Soler y Fors, de Canet de Mar; D. Juan Torrent y Matò, de Fornells; D. Miguel Triadú y Clañach, de Santa Pau; D. Miguel Tubau y Coll, de Olot; D. Francisco Verdaguer y Mayolas, de Usall y D. Dionisio Vicentin, de la Congregación Salesiana con dimisorios de su Prelado.

Tonsura, Menores y Subdiaconado.—D. Galo Moret y Danés, de San Miguel de Pera.

LOS SARGENTOS BRIGADAS.

Según dice un colega militar, se formará la clase de (suboficiales), ascendiendo á este empleo á los sargentos más antiguos, previo exámen de aptitud comprobada en el conocimiento de algunas materias, que se fijarán oportunamente.

En adelante se exigirá á los sargentos para el ascenso á brigada contar por lo menos y como mínimum, *nueve* años de servicios. Habrá un brigada en cada compañía, y sus deberes y atribuciones serán algunas, que no todas, las que tenían los antiguos sargentos primeros; haciéndose de él una verdadera clase intermedia entre el sargento y el oficial. Como inmediata consecuencia de esta mayor categoría, se les permitirá contraer matrimonio sin necesidad de estableaer para ello el depósito que hoy se exige á los sargentos.

Los brigadas tendrán sueldos progresivos que les permitan sostener con decoro la situación que en las compañías se les crea. El sueldo, al ascender (en los institutos á pie), será de 1.200 pesetas, que aumentará á los 15 años de servicio, y tendrá otros sucesivos aumentos á los 20, á los 25 y á los 28, en que se obtendrá el máximum, ascendente á 1.900 pesetas. En los institutos montados el sueldo será algo mayor. En la Guardia civil y carabineros el primer sueldo del brigada será de 1.500 pesetas.

Para los retiros se les asignarán, con arreglo á sus años de servicio, los de alférez teniente y capitan, que será el máximum que puedan alcanzar. La edad para el retiro será la de 51 años, como hoy; para tener derecho à retirarse se contarán sólo los servicios efectivos, día por día, y eso después de los 20 años.

CHARADA.

Del *prima* estamos á cinco:
mi *dos* es número dijito:
mi *todo* poeta de cuenta
en Barcelona... ¿no aciertas?

PEPITO.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.
PATATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Bonifacio ob. y mr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Félix.

Movimiento de poblacion.

Dia 4.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 2.
Muertos.—Eloy Más, 52 años.

TELÉGRAMAS.

Madrid 3.—Dentro de la próxima semana leerá el ministro de Hacienda los presupuesto generales á las Cortes.

La corte saldrá de Madrid, como adelanté, alrededor del 20 de julio, sin pasar ninguna temporada en los reales sitios. Ahora se anuncia que no saldrá directamente para San Sebastián, sino que hará antes de la temporada de baños una visita á las ciudades de Gijón y Santander.

Todo el interés político del dia está en los comentarios al debate político de ayer en el Congreso.

La prensa celebra el valor oratorio de los discursos pronunciados, viendo como consecuencia positiva la de que el Sr. Sagasta piensa deshacerse del señor Moret; y como consecuencia probable la de acortar distancias entre el Sr. Cánovas y el señor Silvela.

Los ministeriales están, por lo general, satisfechos del giro del debate, que no ha quebrantado nada al Gobierno.

El Sr. Silvela ha hecho bastantes descontentos entre los conservadores, que buscan ahora su principal apoyo en las predicaciones proteccionistas, por la apologia que hizo ayer del régimen de los tratados.

Madrid 3.—La prensa de esta mañana se ocupa extensamente de la sesión celebrada ayer por el Congreso, deduciendo únicamente que el señor Moret es hombre al agua.

Nadie se explica como no dimite después de haberse convencido todo el mundo de que el tratado con Alemania, su obra predilecta, ha fracasado.

Sin embargo, la crisis vendrá pronto; y ya hubiera surgido, á no estar pendiente de aprobación el *bill* de indemnidad, al Gobierno por la reforma de las columnas arancelarias. Tan pronto como se apruebe, dimitirá el Sr. Moret y le harán coro otros ministros, entre ellos el general Lopez Dominguez, quien desea ir á Paris de embajador.

Al constituirse el nuevo Gabinete volverá á prevalecer el elemento gamacista y el próximo ejercicio económico de 1894 á 95, como ya he venido indicando, nos quedaremos sin presupuestos, rigiendo los actuales. Es muy probable entren en el Gobierno los señores Canalejas, Maura, Abarzuza, Bermudez Reina y González (don Venancio).

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

—Eso habrá ocurrido en el momento de salir yo del salón de sesiones—dijo el otro ya tranquilizado.—¿Quién le mete á usted á turbar el orden desde la tribuna?

—No pude remediarlo. ¡Ha sufrido tanto la pobre señora Juana!

—¿Quién es?

—La tía de Socorro.

—¿Quién es Socorro?

—La bija de la señora María.

—¿Quién es la señora María?

—La madre de Socorro.

—Con esos datos no logrará usted ponerme en antecedentes, porque no conozco á Juana, ni á María, ni á Sorroco.

—Pues Juana es esposa de Santiago, que tuvo que salir de Galicia y marcharse á Buenos Aires, porque unos cuantos canallas le enredaron y le embargaron los bienes, todo por cuestiones electorales. De esto hace ocho años, y la pobre Juana no ha vuelto á saber de su marido.

—¿Santiago? Me parece que ese es el nombre. ¿El apellido?

—Pues no lo sé: ellas me llaman Juan y yo las llamo Socorro, María, Juana.

El coche entró en el zaguán de una casa de la calle de Atocha.

—Suba usted—dijo el caballero á Alcarreño.

El escribiente obedeció algo preocupado, pues no sabía lo que aquello significaba ni sospechaba cómo acabaría. Abrió la puerta un criado vestido de frac y corbata blanca, y tomándole Juan por persona muy principal por estar mejor vestido que el del coche, le saludó profundamente, y á fuer de educado le preguntó por su salud. Pero vió con sorpresa que en vez de contestarle se hizo cargo del sombrero y del abrigo del caballero, y lo que más mareó á Alcarreño fué que el del frac se apoderase también de su sombrero.—No se moleste usted, no me estorba—le dijo, pero el otro no le hizo caso y colgó el sombrero sin contestarle. Entonces Juan se creyó en el deber de darle las gracias, prodigándolas con derroche, á lo cual puso término el caballero diciéndole:

—Venga usted conmigo.

El criado levantó una cortina, se inclinó y pasaron el dueño de la casa y el escribiente, que respiró un ambiente templado y se halló

el interés que podía tener en averiguar el apellido del marido de Juana, fuese á casa de D. Ignacio, á quien halló trabajando en una obra monumental, ó sea en una torre que servía de lamparilla y en cuyo remate se había propuesto el escribiente guardar su reloj al acostarse, pero de manera que á la luz de la lamparilla viese las horas. Los muros eran de madera de caja de habanos, muy pulimentada, muy brillante; y los adornos los formaban mil diversos objetos imposibles de clasificar, que con inagotable cachaza había husmeado en el Rastro y con paciencia suma había combinado modificándolos, juntando dos para formar uno y partiendo uno para tener dos. Juan penetró en el despacho siguiendo á doña Luisa que alumbraba y junto á la cual iba el gato restregándose en la falda del vestido.

—Buenas noticias—dijo D. Ignacio.

Con mucha pausa metió en una caja de tabacos vacía destinada á depósito de herramientas, unas tenacitas que le servían para coger granitos de vidrio y enhebrarlos en un alambre; apartó la monumental torre, sacudió con un plumerito la mesa por si acaso ha-

posada un criado en busca del apellido y las señas, que le ruego escriba en un papel.

—Si usted me lo permite yo las traeré.

—No quiero que usted se moleste más de lo necesario, y perdone siquiera en gracia de haber ocupado mi coche. Adiós.

Alcarreño se retiró de espaldas, y como creyese que la buena educación exigía que hiciese acentuada reverencia á personaje en apariencia tan principal, se inclinó; y como todo lo que bajó la cabeza echó atrás otra parte del cuerpo, la tal parte dió contra una mesita cargada de libros; y mesa y carga vinieron al suelo con gran estrépito, más azoramiento del joven y mayor risa del caballero, que sin parar la carcajada le acompañó hasta la salida del gabinete entregándole al criado, quien le dió el sombrero y le abrió la puerta, contestando Alcarreño con mucha atención á los saludos y devolviendo dos por uno y haciendo reverencias á derecha é izquierda, á los muebles y á las paredes. Encontróse en la calle, y deteniéndose se preguntó:

—¿Qué es eso?

Convencido de que no soñaba, pero sin lograr explicarse las preguntas del caballero ni

en una pieza llena de muebles raros, cuadros, bronces, libros, una mesa de nogal tallado con papeles, y en uno de los lados una chimenea encendida.

—Siéntese usted mientras yo busco una carta.

Juan se acercó, retrocediendo, á un sillón de cuero cordobés, pero le pareció que aquello tan severamente lujoso no debía servir para sentarse, habiéndose bajado volvió á erguirse no atreviéndose á tomar asiento.

—Caigo en la cuenta de que dí la carta á mi secretario para que fuera á Correos y averiguara preguntando á los carteros si la señora que se busca vive en Madrid. ¿Como se llama usted?

—Juan Alcarreño, para servir á usted.

—¿Dónde vive usted?

—En el mesón del *Mundo entero*.

—Le agradeceré que se tome usted la molestia de preguntar cuál es el apellido de la señora Juana y me diga dónde vive.

—En la misma calle, delante del mesón.

—¿Puede usted enterarse esta noche?

—Sí, señor.

—Pues mañana, antes de las doce, irá á la

sorpresa suya echó á andar el coche al trote de dos poderosos caballos; y no fué esto lo peor, sino que dos tenazas sujetaron sus brazos y una voz amenazadora le preguntó:

—¿Quién es usted? ¿Qué se propone usted? ¿Por qué ha entrado usted aquí? Voy á llamar á la policía para que le prenda.

—No lo haga usted caballero; soy un joven honrado. Si llama usted á la policía me pierden, porque me anda buscando.

—¿Es usted un ladrón, un criminal?...

En tanto el que tal decía, que tenía bastante miedo, y á quien la entrada de Alcarreño en el carruaje había llenado de estupor hasta el extremo de que únicamente le había quedado suelta la lengua, clavaba los ojos en Juan, que no apartaba los suyos del caballero; espantado éste, más aquél, ambos sin saber qué hacerse.

—Señor: la falta que he cometido consiste en haber gritado desde la tribuna que era verdad una cosa que afirmaba un Diputado y negaba otro. He oído que el Presidente daba orden de detenerme y he echado á correr; he visto agentes de orden público en la calle, y temeroso de ir á la cárcel, me he metido en este coche.